

PLAN DE TRABAJO

COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL



PRD

MICHOACÁN

2025-2027

I. PRESENTACIÓN

II. INTRODUCCIÓN

III. ANTECEDENTES

IV. JUSTIFICACIÓN

V. OBJETIVO GENERAL

VI. OBJETIVOS ESPECIFICO

VII. DIAGNOSTICO POLÍTICO

VIII. ANÁLISIS ELECTORAL

IX. EJES TRANSVERSALES

X. LINEAS DE ACCIÓN

XI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

XII. CONCLUSIONES

I. PRESENTACIÓN

El Partido de la Revolución Democrática Michoacán, ha marcado el nacimiento de una etapa en la política; desde la ciudadanía, con honestidad, compromiso social y visión de futuro, siempre del lado de las causas, defendiendo las libertades y luchando por los derechos.

Somos la fuerza política de inspiración de una izquierda socialdemócrata y progresista, un instrumento para la transformación democrática de la sociedad. Nuestra vocación va más allá de los tiempos electorales, somos la base social que expresa y representa las demandas e impulsa el bienestar colectivo a través de un sistema democrático representativo.

Nuestro propósito fundamental es coadyuvar a la conformación y ejercicio del poder público conforme a sus principios, ideas y programas, en un marco plural que permita identificar los intereses de distintos sectores sociales con una visión incluyente y de beneficio general. Para ello, es indispensable asumir los nuevos retos como oportunidades para el fortalecimiento institucional y la renovación de su proyecto político.

Ante los desafíos actuales, es necesario iniciar una etapa de actividades, a partir de elementos clave como: la eficacia operativa, los esquemas de funcionamiento interno, la distribución de responsabilidades territoriales, la definición de posiciones y estrategias políticas, así como la identificación de escenarios y el establecimiento de metas claras.

El objetivo es, consolidar un partido político moderno, funcional y comprometido con la democracia, que impulse la participación activa de la ciudadanía, fortalezca los mecanismos de representación política y social que contribuya decididamente a la vida democrática del país.

II. INTRODUCCIÓN

Este plan, es una ruta orientada al desarrollo integral del Estado a través de acciones que consolidan nuestro instituto político, como instrumento social con énfasis en la participación ciudadana, el fortalecimiento institucional y territorial, el antecedente electoral del 2024, nos permite generar comparativos del análisis de resultados electorales obtenidos que nos permita elaborar un plan estratégico electoral para el año 2027.

Este documento establece la organización con estrategia, objetivos generales, líneas de acción, cronograma y las metas a alcanzar con propuestas concretas y un equipo comprometido, por ello con paso firme estamos listos y decididos a construir un camino para transformar las necesidades en soluciones reales.

III. ANTECEDENTES

El año de 1988 marcó un antes y un después en la historia política de México. En ese momento, diversas fuerzas de izquierda, incluyendo a militantes provenientes del PMS, PPS, PARM, PST, y múltiples organizaciones sociales y populares, se unieron en torno a la candidatura del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. Esta coalición ciudadana dio origen a un gran movimiento nacional que buscaba abrir paso a la democracia frente a un sistema autoritario, excluyente y marcado por la corrupción y la desigualdad. El fraude electoral de aquel año, simbolizado por la célebre “caída del sistema”, no solo desató la indignación popular, sino que también motivó a miles de mexicanas y mexicanos a organizarse políticamente.

Fue así como, el 5 de mayo de 1989, nació el Partido de la Revolución Democrática (PRD), como una respuesta legítima al autoritarismo y como un espacio para la lucha democrática desde abajo. El PRD se convirtió, desde su origen, en un instrumento del pueblo para lograr un cambio social, con un profundo arraigo en los valores de la justicia, la libertad y la equidad.

El PRD fue fundado bajo la inspiración de los principios heredados del general Lázaro Cárdenas, cuyo legado guió el proyecto político de la izquierda democrática. Cárdenas entendía el poder como un medio para servir al pueblo y cambiar las condiciones de vida de las mayorías. Su visión humanista, progresista y profundamente popular fue retomada por el PRD para encabezar las causas históricas de los campesinos, obreros, mujeres, jóvenes, pueblos originarios y sectores marginados. Así, el PRD no solo nació como un partido político, sino como un movimiento histórico que retomó la lucha por una nación soberana, justa y con oportunidades para todas y todos.

Desde entonces, el PRD fue protagonista central de la vida pública del país: luchó por la construcción de instituciones democráticas, promovió reformas electorales, y se convirtió en actor fundamental en la ampliación de derechos sociales, civiles y políticos. Gobernamos estados clave y, en Michoacán, fuimos gobierno en tres ocasiones, logrando avances significativos en la participación ciudadana, la pluralidad política y el combate a la pobreza. En nuestro estado, el PRD no fue solo un partido: se convirtió en un proyecto político profundamente arraigado en los municipios, pueblos, tenencias, comunidades y colonias. Por ello, Michoacán es reconocido como el corazón del PRD.

Sin embargo, los tiempos cambian, y también los retos. En las elecciones federales más recientes, los resultados no fueron los idóneos, pero gracias al respaldo ciudadano, el PRD logró conservar su registro como partido político local, lo que nos impulsa a abrir un nuevo capítulo en nuestra historia. Hoy, el PRD Michoacán entra en una etapa de reconstrucción, reorganización, consolidación y la reivindicación con los principios cardenistas, fortalecer nuestras estructuras territoriales, ganar más gobiernos municipales, obtener diputaciones locales y gobernar nuevamente el Estado, mediante la construcción de una agenda progresista y consolidarnos como una alternativa política congruente, legítima y cercana a la sociedad michoacana.

Más de tres décadas después, seguimos caminando junto al pueblo, recorriendo las calles y las plazas, convencidos de que la lucha por un Michoacán más justo y democrático sigue vigente. Esta nueva etapa no es el fin, es la reinención del PRD Michoacán como la alternativa política con raíces firmes, ideales claros y voluntad.

IV. JUSTIFICACIÓN

Este Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática Michoacán, asume con toda seriedad la enorme responsabilidad de conducir los trabajos políticos y organizativos que nos permitan obtener los mejores resultados.

Hoy más que nunca, es indispensable contar con una ruta clara, estratégica y operativa que nos encamine hacia un objetivo común: reorganizar al PRD Michoacán y consolidarlo como una verdadera alternativa política para la ciudadanía. Esta tarea no es menor, implica rediseñar el tejido territorial, fortalecer nuestras estructuras, reactivar y formar liderazgos, e innovar en la forma de comunicarnos, organizarnos y vincularnos con las y los michoacanos.

Este Plan de Trabajo 2025–2028 tiene como propósito articular una estrategia integral, realista y eficiente que combine el análisis político permanente, con acciones territoriales claras, herramientas de formación política y procesos internos transparentes. Su finalidad es: convertir al PRD Michoacán en una alternativa política viva, cercana y útil para lograr un cambio social del Estado.

V. OBJETIVO GENERAL

Hacer del Partido de la Revolución Democrática Michoacán, una fuerza política competitiva para el 2027 y así obtener representación y gobierno, ser un instrumento garante de participación y ejercer el poder político; implementar su ideología siendo promotores de la democracia, soberanía, la reivindicación social y que su programa de acción sea en beneficio de las y los Michoacanos.

VI. OBJETIVOS ESPECÍFICOS :

1. Privilegiar la unidad, el orgullo y la lealtad institucional, como condición necesaria para avanzar con cohesión interna y claridad estratégica.
2. Impulsar el trabajo territorial, con el firme objetivo de que en cada rincón del estado exista presencia del PRD Michoacán, mediante estructuras vivas, activas y comprometidas con las causas del pueblo.
3. Fortalecer la organización interna, mediante la identificación y articulación de nuestras representaciones institucionales, cuadros militantes y liderazgos locales y regionales. Consolidando nuestros Comités de Base Seccionales, como figura organizativa de cada sección electoral y célula primaria del partido.
4. Formar y Capacitar de manera permanente a nuestras dirigencias, autoridades y estructuras internas, desarrollando habilidades políticas, electorales y de liderazgo, para que se conviertan en protagonistas de la defensa de los principios cardenistas y del proyecto democrático del PRD Michoacán.
5. Reforzar la identidad partidaria en el Estado, generando un nuevo sentido de pertenencia y orgullo militante, que se traduzca en mayor movilización y compromiso con las causas del partido.
6. Impulsar una agenda política conectada con las problemáticas reales de la sociedad michoacana, con posicionamientos sólidos frente a temas locales y nacionales.
7. Recuperar y modernizar nuestras luchas históricas, articulando temas como la igualdad de género, la diversidad sexual, la defensa de los pueblos originarios, los derechos humanos, la educación y la justicia social, con nuevas estrategias de comunicación y acción política.

8. Defender, promover y fortalecer la democracia, mediante la consolidación de instituciones autónomas, la participación ciudadana y el resultado de las luchas históricas de libertad, justicia e igualdad.
9. Promoveremos mecanismos efectivos de participación en los cuales los jóvenes son los protagonistas de los grandes cambios que requiere este sector.

VII. DIAGNOSTICO POLÍTICO

El PRD vivió grandes procesos de adaptación y tuvo grandes resultados, sobre todo en Michoacán, siendo un partido que conquistó a la ciudadanía logrando gobernar por tres periodos, representando a las y los michoacanos en el Congreso Local y Federal, así como en los Ayuntamientos. Recordemos la elección del 2001, donde nuestro partido se consolida con la gubernatura, 17 diputaciones locales y 67 Ayuntamientos. Así mismo, en el 2007 se refrenda el triunfo del partido en la elección del Gobierno del Estado y en 2009 se ganan 10 distritos federales de los 12. Manteniendo una importante fuerza política en representación y gobierno, sin embargo, en 2011 con la pérdida del gobierno Estatal, se reconfigura el proyecto electoral logrando en el 2015 ganar la gubernatura, 5 diputaciones federales y 10 diputaciones locales. Resultados que sin duda reflejan una trayectoria político-electoral, con una historia que posicionó y marco al partido como gran referente.

Para nuestro partido, es necesario recordar las experiencias que se han tenido tanto en las victorias como en las derrotas y a partir del 2015, de la mano con la política de alianzas, en cada proceso electoral, las constantes son: la pérdida de votantes, liderazgos, credibilidad e identidad partidaria.

Debemos transformarnos al mismo tiempo que nos reconocemos como parte de una sociedad, cuya identidad principal es su pluralidad. Para el PRD el proceso

pasado, marcó un antes y un después y hoy desde lo local refrendamos la historia de 36 años de lucha, trabajo que sin duda estamos realizando con una gran convicción.

La historia del PRD ha estado marcada por distintos momentos que reflejan tanto su fortaleza como los retos que ha enfrentado. A lo largo del tiempo, diversos factores internos y externos han impactado su vida partidaria y sus resultados electorales. Después de años de amplia aceptación ciudadana, el partido atravesó una etapa compleja caracterizada por la disminución del voto, la militancia y la simpatía social, derivada de malos gobiernos, decisiones centralizadas, alianzas con fuerzas de derecha, divisiones internas y una pérdida gradual de identidad respecto a los principios democráticos que le dieron origen

Los resultados del 2024 que a continuación se insertan para su estudio, deben ser el punto de partida, para construir desde lo local candidatos y candidatas fortalecidos, pero sobre todo comprometidos con el partido y en una misma línea política.

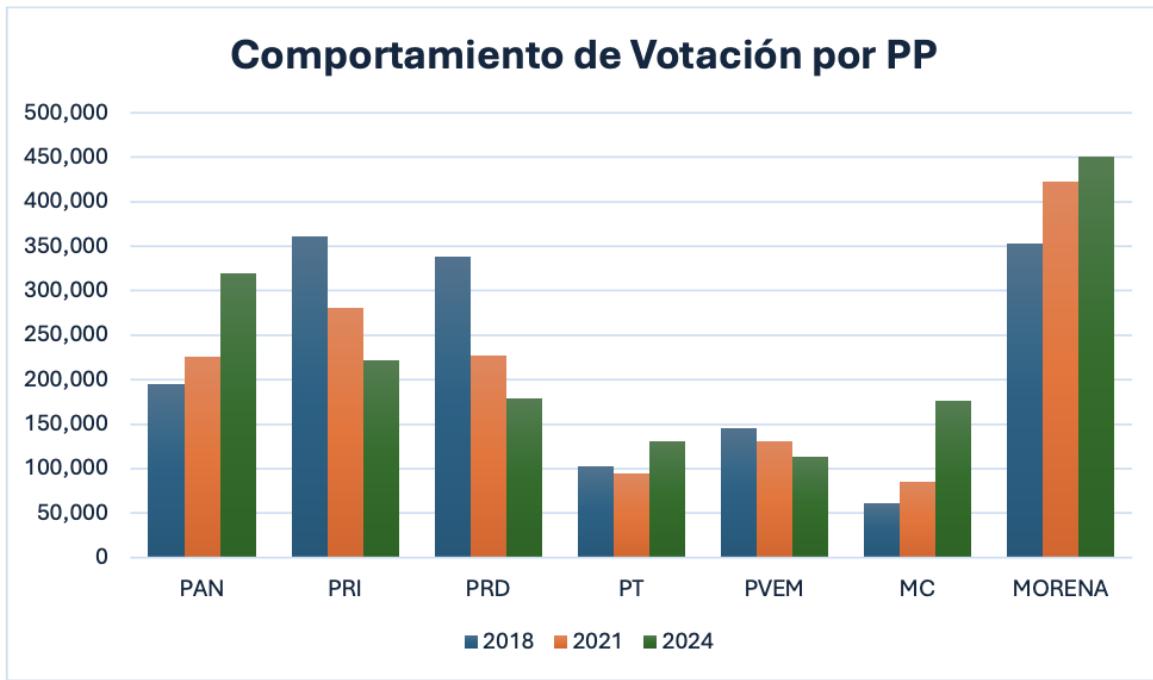
VIII. ANÁLISIS ELECTORAL

Resultados de la elección de ayuntamientos:

Proceso Electoral								
2018	195,392	361,674	338,165	102,491	145,565	61,605	353,095	59,013
2021	225,875	280,752	227,474	94,294	130,654	85,312	422,556	63,601
2024	320,058	222,088	178,686	131,160	113,634	175,946	450,431	47,533

Gráfica 1.

Gráfica elección estatal 2024.



IX. EJES TRANSVERSALES

1. Reconstrucción partidaria, organización territorial y unidad perredista

Impulsar un proceso integral de reconstrucción organizativa que fortalezca la presencia y operación territorial del partido en todo el estado. Esto incluye la reestructuración y formalización de los Comités Ejecutivos Municipales y Comités Seccionales, la creación de brigadas territoriales permanentes, así como la incorporación de nuevos liderazgos comunitarios, sociales y sectoriales. Se promoverá el reencuentro con la militancia histórica, reconociendo su trayectoria y liderazgo, y articulándola con las nuevas generaciones militantes. Este proceso será acompañado por mecanismos que garanticen la unidad interna, mediante reglas claras, trabajo en equipo, disciplina organizativa y una vida

partidaria activa y democrática, porque la alianza del partido es con la sociedad, el sector productivo y con una estructura defensora del voto ciudadano.

2. Fortalecimiento ideológico desde la izquierda socialdemócrata y progresista

Reafirmar la identidad del PRD como partido de izquierda socialdemócrata y progresista, con claridad ideológica, visión humanista y compromiso con la justicia social. Para ello, se fortalecerá la Escuela Estatal de Formación Política del PRD Michoacán como motor académico e ideológico del partido. Se implementarán programas de capacitación política, electoral y de gestión pública dirigidos a cuadros, dirigencias, regidores, síndicos, alcaldes, diputados y estructuras territoriales. Se impulsará también la certificación de competencias político-electORALES con estándares nacionales e internacionales. Además, se construirá una nueva narrativa ideológica que articule nuestras causas históricas con los desafíos actuales: defensa de la democracia, economía justa, igualdad social, libertades y derechos para todas y todos.

3. Agenda socialdemócrata para el bienestar y la justicia social en Michoacán

Diseñar y promover desde los gobiernos locales y el grupo parlamentario una agenda social con soluciones reales a los problemas que enfrenta Michoacán, enfocada en combatir la pobreza, desigualdad, corrupción e impunidad. Se impulsarán propuestas alternativas en salud pública universal, educación de calidad, desarrollo económico regional, empleo digno, economía social, derechos laborales, vivienda y acceso a servicios básicos. Esta agenda incluirá políticas para la transición energética justa y el uso de energías limpias, así como proyectos de infraestructura que impulsen la reindustrialización del estado con sentido social, con sostenibilidad, justicia y progreso humano.

4. Derechos humanos, juventudes, igualdad sustantiva y participación ciudadana

Impulsar una agenda progresista con perspectiva de derechos humanos, juventudes, igualdad y dignidad. Se priorizará la atención a mujeres, jóvenes, pueblos originarios, comunidad migrante, población LGBTIAQ+ y personas con discapacidad, garantizando su inclusión, participación política y acceso a oportunidades. Se fortalecerán las políticas de prevención y erradicación de toda forma de violencia y discriminación, especialmente la violencia política en razón de género. Se promoverá la participación ciudadana en la toma

de decisiones públicas, mediante mecanismos de democracia participativa y contraloría social que garanticen gobiernos honestos, cercanos y transparentes.

5. Cultura de paz y defensa de la democracia

Ejercer una democracia plena en el estado, generando condiciones que garanticen la tranquilidad de las familias michoacanas, mediante la construcción de acciones, estrategias y propuestas emanadas de nuestro partido, que contribuyan a la reconciliación y pacificación de Michoacán, atendiendo las causas estructurales de la violencia, como la desigualdad, la falta de oportunidades, la exclusión social y el deterioro del tejido comunitario.

6. Innovación política, transformación digital y modernización institucional

Modernizar la organización partidaria y su capacidad operativa mediante el uso estratégico de tecnologías de información y herramientas digitales. Impulsar un modelo de innovación política que permita fortalecer la participación ciudadana, la comunicación efectiva y la toma de decisiones basada en datos. Implementar plataformas digitales para afiliación, gestión territorial, capacitación en línea y movilización estratégica. Fortalecer la inteligencia social y electoral mediante análisis de información, monitoreo territorial y construcción de mapas de riesgo político-electoral. Promover una cultura organizacional con procesos administrativos eficientes, transparencia digital, rendición de cuentas y gobierno abierto al interior del partido, consolidando así un PRD moderno, competitivo y confiable.

X. LINEAS DE ACCIÓN

1. Integrar los 113 Comités Ejecutivos Municipales, fortaleciendo su operación política mediante estrategias territoriales específicas.
2. Consolidar la identidad ideológica del partido a través de una escuela de cuadros con procesos permanentes de formación y capacitación política, especialmente dirigida a nuestra militancia, destacando la participación de las juventudes.

3. Profesionalizar las estructuras electorales estatal y municipales, garantizando el cumplimiento legal en cada etapa del proceso, con apoyo de herramientas digitales y análisis estadístico.
4. Diseñar e implementar una estrategia integral de comunicación que articule la acción territorial, la formación política, la agenda pública y la presencia digital.
5. Impulsar la igualdad sustantiva y el liderazgo político de las mujeres mediante acciones afirmativas y programas de empoderamiento político y social.
6. Garantizar espacios efectivos de participación y representación política para las juventudes y acciones afirmativas.
7. Fortalecer la agenda municipalista mediante la defensa de la autonomía local y la implementación de la línea política del partido en los ayuntamientos.
8. Promover alianzas estratégicas con organizaciones sociales, civiles, académicas y productivas que fortalezcan la acción política del partido.
9. Implementar una campaña permanente de afiliación y refrendo que consolide la estructura orgánica e incremente la base militante.
10. Administrar las finanzas del partido con responsabilidad, transparencia, honestidad y eficiencia, garantizando el cumplimiento normativo.
11. Cumplir con las obligaciones en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.
12. Fortalecer la gestión documental y la organización archivística institucional conforme a la normatividad vigente.
13. Instalar una Mesa Política permanente como espacio estratégico de reflexión, toma de decisiones, seguimiento y evaluación.
14. Designar delegadas y delegados políticos distritales que atiendan la organización partidaria y el fortalecimiento territorial.
15. Realizar diagnósticos político-electorales de los 113 Comités Ejecutivos Municipales para definir rutas estratégicas de acción.
16. Iniciar la conformación de los Comités de Base Seccional para ampliar la estructura territorial y presencia comunitaria en cada una de las secciones electorales.

17. Construir una ruta crítica con cronograma de trabajo que permita el seguimiento, evaluación y cumplimiento del plan estratégico.
18. Calendarizar reuniones distritales y municipales para consolidar estructuras de organización y trabajo operativo.
19. Realizar conferencias de prensa periódicas para posicionar nuestra agenda política y fortalecer la relación con medios de comunicación.
20. Editar y distribuir una revista de difusión partidista para fortalecer la identidad y comunicación interna.
21. Promover programas de formación en perspectiva de género para transversalizar este enfoque en toda la estructura partidista.
22. Nombrar, capacitar y profesionalizar a nuestras y nuestros representantes ante los órganos electorales.
23. Diseñar acciones multidisciplinarias coordinadas por el Departamento Jurídico y la Secretaría de Asuntos Electorales para dar atención permanente a los temas legales del partido.
24. Mantener interlocución institucional permanente entre la dirigencia partidista y la representación ante el Instituto Electoral de Michoacán.
25. Integrar un Gabinete Electoral Interdisciplinario responsable de coordinar la estrategia electoral.
26. Difundir y socializar nuestra Línea Política y los Documentos Básicos del partido, para fortalecer nuestra identidad como izquierda socialdemócrata.
27. Conformar redes estatales de mujeres, jóvenes y sectores sociales para consolidar su participación en la vida partidaria.
28. Impulsar la participación activa de militantes y simpatizantes mediante coordinaciones específicas de enlace y trabajo político territorial.
29. Presentar a la Asamblea Estatal el presupuesto e informe anual de finanzas, así como informes trimestrales sobre el ejercicio presupuestal y el cumplimiento del plan de trabajo.

30. Promover acciones en favor de la protección ambiental y el desarrollo sostenible como parte de nuestra agenda socialdemócrata.
31. Implementar un programa permanente de entrenamiento en vocería y comunicación política para el Comité Estatal.
32. Desarrollar capacitación estratégica en manejo profesional de redes sociales para fortalecer la difusión de propuestas y acciones, así como la contención narrativa y la retroalimentación ciudadana.
33. Implementar un programa de gestión social que permitan el fortalecimiento de los Comités de Base Seccional.

Por lo anterior, para el fortalecimiento de nuestro instituto político, debemos coadyuvar en el cumplimiento pleno de las líneas de acción, con base en el siguiente cronograma de actividades.

XI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ÁREA	ACTIVIDADES
PRESIDENCIA	ASAMBLEA ESTATAL FECHAS: OCTUBRE 2025, ENERO 2026, ABRIL 2026, Y AGOSTO 2026.
	EVENTO CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE NUESTRO PARTIDO FECHA: MES DE MAYO 2026.
SECRETARIA GENERAL	EVALUACIÓN DE LAS COORDINACIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL FECHAS: DICIEMBRE 2025, Y JUNIO 2026.
	EVALUACIÓN DE LAS DELEGACIONES DISTRITALES EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN INTERNA Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FECHAS: DICIEMBRE 2025, ABRIL 2026, Y AGOSTO 2026

	<p>EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO</p> <p>FECHAS: DICIEMBRE 2025, ABRIL 2026, Y AGOSTO 2026</p>
	<p>EVALUACIÓN DE LAS DELEGACIONES POLÍTICAS</p> <p>FECHAS: DICIEMBRE 2025, ABRIL 2026, Y AGOSTO 2026</p>
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN INTERNA Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	<p>INSTALACIÓN DE LOS COMITÉS EJECUTIVOS MUNICIPALES EN MUNICIPIOS DESIERTOS</p> <p>NOVIEMBRE 2025 A FEBRERO 2026</p>
	<p>NOMBRAMIENTO DE SECRETARÍAS DESIERTAS EN COMITÉS EJECUTIVO MUNICIPALES INCOMPLETOS</p> <p>NOVIEMBRE 2025 A FEBRERO 2026</p>
	<p>ELABORACIÓN Y DIAGNÓSTICO POLÍTICO MUNICIPAL PERMANENTE CON DELEGADOS POLÍTICOS DISTRITALES Y PRESIDENTES DE COMITÉS EJECUTIVOS MUNICIPALES</p> <p>PERMANENTE</p>
	<p>INSTALACIÓN DE LOS COMITÉS DE BASE SECCIONAL</p> <p>FECHA: NOVIEMBRE 2025 A AGOSTO 2026</p>
	<p>INSTALACIÓN DE LA DE COORDINACIÓN AUTORIDADES LOCALES ELECTAS</p> <p>FECHA: MES NOVIEMBRE 2025</p>
	<p>CAPACITACIÓN ESTATAL DE ACTIVISMO POLÍTICO</p> <p>FECHA: ENERO 2026</p>
SECRETARIA DE ASUNTOS ELECTORALES Y POLÍTICA DE ALIANZAS	<p>INSTALACIÓN DEL GABINETE ELECTORAL</p> <p>SEPTIEMBRE 2025</p>
	<p>NOMBRAMIENTO DE LA ESTRUCTURA ELECTORAL DISTRITAL</p> <p>DICIEMBRE 2025 A ENERO 2026</p>
	<p>EVALUACIÓN DE SECRETARIOS DE ASUNTOS ELECTORALES MUNICIPALES</p> <p>ENERO A MARZO DE 2026</p>

	<p>CAPACITACIÓN DE ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL Y PROCESOS DE IMPUGNACIÓN</p> <p>ENERO A MARZO DEL 2026</p>
	<p>RECLUTAMIENTO DE REPRESENTANTES PARA ÓRGANOS DESCONCENTRADOS</p> <p>MAYO A JULIO 2026</p>
	<p>CAPACITACIÓN PARA REPRESENTANTES DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS</p> <p>JULIO - SEPTIEMBRE 2026</p>
	<p>EVALUACIÓN DE REPRESENTANTES DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS</p> <p>SEPTIEMBRE 2026 – ABRIL 2027</p>
	<p>RECLUTAMIENTOS DE REPRESENTANTES DE CASILLAS</p> <p>FEBRERO – MAYO 2027</p>
	<p>CAPACITACIÓN PARA REPRESENTANTES DE CASILLAS</p> <p>ABRIL – MAYO 2027</p>
	<p>SEGUIMIENTO A JUICIOS DE INCONFORMIDAD</p> <p>JUNIO – AGOSTO 2027</p>
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	<p>INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS</p> <p>FECHA: OCTUBRE 2025, ENERO 2026, ABRIL 2026, Y AGOSTO 2026.</p>
	<p>INFORME DEL PRESUPUESTO REFERENTE A LA CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LA MUJER</p> <p>FECHA: OCTUBRE 2025, ENERO 2026, ABRIL 2026, Y AGOSTO 2026.</p>
	<p>PRESENTACIÓN DEL PLAN FINANCIERO DE PRE CAMPAÑAS Y CAMPAÑAS</p> <p>FECHA: AGOSTO 2026</p>
	<p>PUBLICACIÓN DE MATERIAL DE IDEOLOGÍA POLÍTICA</p> <p>PERMANENTE</p>

SECRETARIA DE COMUNICACIÓN POLÍTICA	ESTUDIO DE OPINIÓN JUNIO 2025
	ELABORACIÓN DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN POLÍTICA JULIO 2025
	DISEÑO DE SITIO WEB OFICIAL DEL PRD MICHOACÁN JULIO 2025
	REUNIÓN E INSTALACIÓN DE COMITÉ EDITORIAL OCTUBRE 2025
	CAPACITACIÓN CON ENFOQUE IDEOLÓGICO, DE COMUNIDAD, TECNOLÓGICO Y ELECTORAL FECHA: FEBRERO 2026
	TALLER PARA ACS, SOBRE LIDERAZGO, IDENTIDAD PARTIDISTA, COMUNICACIÓN POLÍTICA FECHA: NOVIEMBRE 2025
	TALLER PARA LA RED DIGITAL SOBRE USO DE REDES SOCIALES Y SU POSICIONAMIENTO FECHA: NOVIEMBRE 2025
	CONFERENCIA MAGISTRAL ANUAL SOBRE LIDERAZGO Y CIUDADANÍA FECHA: DICIEMBRE 2025 - DICIEMBRE 2026 MARZO 2027
	CAMPAÑA DE REPOSICIONAMIENTO DEL PARTIDO NOVIEMBRE 2025
SECRETARIA DE LAS JUVENTUDES	CONSTRUCCIÓN DE REDES JUVENILES FECHA: PERMANENTE
	PRESENTACIÓN DEL MES DE LA JUVENTUD Y ESTRENO DE EPISODIOS PODCAST FECHA: 4 DE AGOSTO - 12 DE AGOSTO 2025

<p>TORNEO DE FUTBOL RÁPIDO EN PERIBÁN</p> <p>FECHA: 8 DE AGOSTO 2025</p>
<p>EVENTO BATALLA DE LAS JUVENTUDES MORELIA</p> <p>FECHA: 16 DE AGOSTO DEL 2025</p>
<p>CARRERA DE COLORES HUETAMO</p> <p>FECHA: 17 DE AGOSTO DEL 2025</p>
<p>ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES VISTA HERMOSA</p> <p>FECHA:</p>
<p>FORO JUVENTUDES AL FRENTE</p> <p>FECHA: 21 DE AGOSTO 2025</p>
<p>JORNADA DE SALUD Y ENTREGA DE ÚTILES APATZINGÁN</p> <p>FECHA: 23 DE AGOSTO 2025</p>
<p>CUADRANGULAR DE VOLEIBOL CHURUMUCO</p> <p>FECHA: 28 DE AGOSTO 2025</p>
<p>CAMPAMENTO DE FORMACIÓN POLÍTICA HUETAMO</p> <p>FECHA: 29-30 DE AGOSTO 2025</p>
<p>PARTICIPACIÓN PARLAMENTO JUVENIL CDMX</p> <p>FECHA: 03 DE OCTUBRE 2025</p>
<p>CAPACITACIÓN SEXUAL Y REPRODUCTIVA PARA MUJERES JÓVENES</p> <p>FECHA: NOVIEMBRE 2025</p>
<p>CONFORMACIÓN DE REDES JUVENILES UNIVERSITARIAS COMPROMETIDAS CON EL PRDM</p> <p>FECHA: MARZO 2026</p>
<p>ENTREGA DE PADRÓN DE JUVENTUDES MILITANTES DEL PARTIDO</p> <p>FECHA: AGOSTO 2026</p>

<p>SECRETARIA DE LAS MUJERES</p>	<p>CONVERSATORIO VIRTUAL, LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL PRD MICHOACÁN</p> <p>MAYO 2025</p>
	<p>TALLER: ACCIONES PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (CJIM)</p> <p>JULIO 2025</p>
	<p>TALLER IDEOLÓGICO Y FORMATIVO PARA MUJERES DE IZQUIERDA, CON LAS BASES DEL PRD MICHOACÁN</p>
	<p>SEMANA DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE ERRADICACIÓN DE LAS VIOLENCIAS EN CONTRA DE LAS MUJERES</p> <p>NOVIEMBRE 2025 Y NOVIEMBRE 2026</p>
	<p>CHARLA SOBRE TIPOS DE VIOLENCIA</p> <p>NOVIEMBRE 2025</p>
	<p>INSTALACIÓN DEL BUZÓN NARANJA</p> <p>NOVIEMBRE 2025</p>
	<p>CHARLA SOBRE MASCULINIDADES POSITIVAS</p> <p>NOVIEMBRE 2025</p>
	<p>TALLER DE ORATORIA</p> <p>DICIEMBRE 2025</p>
	<p>CAPACITACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS POLÍTICOS-ELECTORALES DE EMPODERAMIENTO POLÍTICO DE LA MUJER</p> <p>FECHA: MARZO 2026</p>

	<p>DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER</p> <p>MARZO 2026 Y 2027</p>
	<p>SEMANA NACIONAL DE LA SALUD DE LAS MUJERES</p> <p>MAYO 2026</p>
	<p>TALLER DE MANEJO DE EMOCIONES Y CRISIS</p> <p>JULIO 2026</p>
	<p>TALLER DE ORATORIA Y ESTRATEGIA PARA EL USO DE REDES SOCIALES</p> <p>FECHA: DICIEMBRE 2025</p>
	<p>CAFÉ LITERARIO FEMINISTA EN LAS INSTALACIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL</p> <p>FECHA: FEBRERO 2026</p>
	<p>ENTREGA DE PADRÓN DE REDES DE MUJERES MILITANTES EN EL ESTADO</p> <p>FECHA: AGOSTO 2026</p>
<p>SECRETARIA DE VINCULACIÓN CON SECTORES SOCIALES</p>	<p>CONVERSATORIO: LA HISTORIA DETRÁS DE LOS NUEVOS COMIENZOS DEL PRD. ENFOCADO A FUNDADORES</p> <p>MAYO 2025, Y DE MANERA PERMANENTE</p>
	<p>CONFORMACIÓN DEL PADRÓN DE MILITANTES FUNDADORES</p> <p>MAYO 2025, Y DE MANERA PERMANENTE</p>
	<p>TALLER PARA MUJERES PROFESIONISTAS: EMPODERA, DESARROLLANDO LA FUERZA DE LAS MUJERES LÍDERES</p> <p>FECHA: NOVIEMBRE 2025, Y DE MANERA PERMANENTE</p>
	<p>ARRANQUE MI BARRIO SEGURO; INTEGRACIÓN DE REDES VECINALES</p> <p>FECHA: NOVIEMBRE 2025, Y DE MANERA PERMANENTE</p>

	<p>ARRANQUE DE PROGRAMA ESTATAL SANA SANA, UN APOYO QUE SALVA PROGRAMA DE SALUD PREVETIVA COMUNITARIA</p> <p>FECHA: NOVIEMBRE 2025, Y DE MANERA PERMANENTE</p> <p>FORTALECIMIENTO DE LA MUJER RURAL</p> <p>DICEIMBRE 2025, Y DE MANERA PERMANENTE</p> <p>ENTREGA DE PADRÓN DE REDES DE SECTORES SOCIALES AFINES AL PRDM</p> <p>FECHA: AGOSTO 2026, Y DE MANERA PERMANENTE</p>
<p>COORDINACIÓN DE ENLACE DE TRANSPARENCIA</p>	<p>PUESTA EN MARCHA DE UN PROGRAMA PERMANENTE DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A LA MILITANCIA Y CUADROS DEL PRD EN TODO EL ESTADO, PARA FORMAR COMPETENCIAS EN TEMAS DE TRANSPARENCIA Y. ACCESO A LA INFORMACIÓN.</p> <p>FECHA:</p> <p>INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</p> <p>JULIO 2025</p> <p>ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE UN INFORME ANUAL QUE DÉ CUENTA DE TODAS LAS ACCIONES, AVANCES Y RESULTADOS DEL PRD MICHOACÁN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA</p> <p>FECHA:</p> <p>INTEGRACIÓN DE UN CONSEJO CIUDADANO VOLUNTARIO QUE EVALÚE LAS ACCIONES DE TRANSPARENCIA DEL PARTIDO</p> <p>FECHA:</p>
<p>COORDINACIÓN DE ARCHIVOS</p>	<p>CAPACITACIÓN PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE ARCHIVOS</p> <p>FECHA: NOVIEMBRE 2025</p> <p>Capacitación en Gobernanza dirigido a las Autoridades Locales del PRDM así como a los integrantes de los Comités ejecutivos Municipales y Estatal.</p>

	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE ARCHIVO FECHA:
COORDINACIÓN DE LA POBLACIÓN LGBTIQA+	TALLERES Y CAPACITACIONES SOBRE DIVERSIDAD SEXUAL Y NO DISCRIMINACIÓN FECHA: PERMANENTE
	DESARROLLAR MATERIALES EDUCATIVOS PARA PROMOVER LA NO DISCRIMINACIÓN PERMANENTE
	PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE EMPODERAMIENTO POLÍTICO DE LA DIVERSIDAD SEXUAL PERMENENTE
COORDINACIÓN DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	REALIZAR ENCUENTROS CON CAMPESINOS Y AGRICULTORES FECHA: FEBRERO 2026
	ORGANIZACIÓN DEL ANIVERSARIO NATAL Y LUCTUOSO DEL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO MAYO Y OCTUBRE
	ORGANIZACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA EXPROPIACIÓN PETROLERA MARZO 2025, 2026 Y 2027
	ORGANIZAR CAMPAÑAS DE. REFORESTACIÓN Y CHARLAS DE CONCIENTIZACIÓN DEL CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE JULIO 2026
COORDINACIÓN DE AFILIACIÓN	DESARROLLAR UNA CAMPAÑA PERMANENTE DE AFILIACIÓN (200,000 MIL) FECHA: ENERO 2026
COORDINACIÓN DE POLÍTICA SOCIAL	GESTIÓN Y TRAMITE DE VISAS PARA ADULTOS MAYORES COMO PARTE DEL PROGRAMA MONARCAS VIAJERAS FECHA: PERMANENTE

	<p>CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A EQUIPOS MUNICIPALES EN REGLAS DE OPERACIÓN EN DIVERSAS GESTIONES.</p>
	<p>FECHA: PERMANENTE</p>
	<p>GESTIÓN DE MATERIALES A BAJO COSTO COMO TINACOS, CALENTADORES Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ENTRE OTROS.</p>
	<p>FECHA: PERMANENTE</p>
	<p>CAPACITACIÓN A LOS COMITÉS MUNICIPALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CURSOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO DE HABILIDADES EMPRENDEDORAS</p>
	<p>FECHA: PERMANENTE</p>
	<p>ENTREGA DE PADRÓN DE BENEFICIARIOS.</p>
	<p>FECHA: AGOSTO 2026</p>

Además, el cumplimiento riguroso del cronograma de trabajo así como el Calendario Electoral que se emita para el proceso electoral 2026-2027, será una tarea técnica clave que se integrará plenamente a la estrategia política. Esto implica preparar con anticipación el proceso interno de selección de candidaturas, establecer reglas claras y garantizar certeza.

El contexto político de Michoacán requiere de análisis constante, decisiones ágiles y acciones precisas. Por ello, este plan de trabajo no es un documento rígido, sino una herramienta vigente, flexible y participativa, que se nutrirá de la experiencia territorial, del diálogo con nuestras bases y del compromiso de quienes integramos este proyecto político.

XII. CONCLUSIONES

El Partido de la Revolución Democrática, tuvo un papel crucial en la transición democrática de México, consolidándose como la principal fuerza de oposición y

constructor de instituciones, forjó con sus luchas una nación distinta, democratizándola. Nos dejó bases y principios bien establecidos y que hoy Michoacán les da continuidad, con orgullo y dignidad.

El PRD Michoacán, es un partido de causas y propuestas claras, donde la democracia es nuestro principio fundamental, es por ello que nuestro trabajo está enfocado desde las bases y en el territorio.

Este plan de trabajo establece una ruta clara a corto, mediano y largo plazo, orientada a fortalecer la presencia y acción del PRD Michoacán en todo el territorio estatal. Cada estrategia y objetivo aquí planteado responde a las necesidades actuales de nuestra militancia y de la sociedad.

Con organización, unidad y rumbo definido, avanzaremos hacia el cumplimiento de las metas trazadas rumbo al 2027. Este esfuerzo colectivo se reflejará en el crecimiento de la preferencia electoral y en la consolidación del PRD Michoacán como la verdadera opción de izquierda en la entidad.

¡Viva la democracia!

Justicia y libertad para Michoacán.